



## ENMIENDA PROTEGE AL EMPLEO FORMAL

**LA DISCUSIÓN** sobre la reducción de la jornada laboral en México ya está sobre la mesa y debe abordarse con seriedad, datos y una visión de largo plazo, sostuvo la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, al subrayar que la propuesta para transitar de una jornada de 48 a 40 horas semanales no implica trabajar menos, sino organizar mejor el trabajo, elevar la productividad y proteger el empleo formal.

El grupo parlamentario afirmó que la reforma responde a una transformación gradual del modelo laboral, diseñada para equilibrar competitividad, bienestar y estabilidad económica, sin poner en riesgo a las empresas ni a los trabajadores.

En un comunicado, explican que "La reducción de la jornada laboral no está planteada como un cambio inmediato. Por el contrario, se propone una implementación progresiva, con ajustes anuales en procesos, turnos y esquemas de organización, hasta alcanzar las 40 horas semanales al final del periodo de transición".

Morena destacó que México no está aislado en esta discusión. Diversos países de América Latina, Europa y Asia revisan sus modelos laborales, pues se trata de una tendencia global de modernización laboral: "Reducir horas no significa producir menos; sino mejor, con procesos más eficientes y mayor valor por hora".

**Claudia Arellano**